



su administración, y un testimonio de su celo.

5. Ciente que las circunstancias políticas, no obstante que de política debe prescindirse en estas Corporaciones, hayan dado ocasión a que dicho Señor deje la Alcaldía, y a que le sustituya con gran desventaja; sin embargo de que en el corto plazo de dos meses que ha de estar en este sitio, ha de hacer cuanto pueda, encaminándose, sus esfuerzos, en primer término, a levantar el crédito del Municipio, decaído, no por causas de ayer, sino anteriores. A este fin, procurará hacer una especie de liquidación general, para dejar un presupuesto que sea verdad al que le suceda en este puesto. Demanda para esta difícil empresa, la ayuda de todos los Señores Concejales, que espera no le faltará, y la cooperación de la prensa local, a la cual, como a todos los murcianos, sus paisanos, se ofrece y saluda cariñosamente desde este puesto en que los representa.

8. El Señor Peres Guilleu despide afectuosamente al Alcalde que cesa, y saluda al nuevo, añadiendo que, aun cuando la Ley quiere que aquí no haya política, lo cierto es que, de su despecto, todos los aquí presentes no tienen otra representación que la que les ha dado la política, pues ni la industria, ni la agricultura ni el arte, tienen aquí directamente sus representantes.

8. Con la sustitución de un Alcalde por otro, cree que